



Instituto Materno Infantil del Estado de México

---

Toluca, México a 21 de Junio de 2023

Nombre del solicitante: LIGIA E. SOSA CULVER

Folio de la solicitud: 00055/IMIEM/IP/2023

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

En atención a su solicitud, se informa que en dicho periodo, no hubo compra de los Bienes en mención.

De los conceptos solicitados, durante mayo de 2023, no se tiene registro.

De conformidad al artículo 12 de la Ley de Transparencia me permito informar que no se realizaron compras correspondientes a los grupos de Bienes y Servicios para la Salud, enlistados durante el periodo comprendido en la solicitud de información.

De conformidad al artículo 12, 2º. párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se hace entrega de la información pública requerida y que obra en los archivos de esta Subdirección.

SE ANEXA INFORMACION SOLICITADA

ATENTAMENTE

M.A.D. María Julia Alarcón Juárez

**Responsable de la Unidad de Información**

Instituto Materno Infantil del Estado de México